

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2119/23

AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE LAS TORRES

A N U N C I O

En este Ayuntamiento se tramita expediente de licencia ambiental para Instalación bombeo solar autoconsumo con venta de excedentes "Horcajo", ubicada en la parcela n.º 11 del polígono 652, propiedad del promotor en terreno rústico de la localidad de Horcajo de las Torres (Ávila).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Horcajo de las Torres, 25 de agosto de 2023.

El Alcalde, *Tomás Sanz Sánchez*.